



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. - 306 -2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 02 OCT 2013

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 017-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 23 de enero del 2013, se designó al Ing. Carlos Edwin Zevallos Soldevilla, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial II de la Gerencia Sub Regional de Churcampa, la misma que éste Despacho Presidencial ha visto pertinente dar por concluida dicha designación, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la designación del Ing. Carlos Edwin Zevallos Soldevilla en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial II de la Gerencia Sub Regional de Churcampa, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, que venía ejerciendo en mérito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 017-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 23 de enero del 2013, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 2°.- PRECISAR** que el Ing. Carlos Edwin Zevallos Soldevilla, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano, Gerencia Sub Regional de Churcampa e Interesado, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
*Francisco H. Chavez Cardozo*  
FRANCISCO H. CHAVEZ CARDOSO  
Presidente Regional